

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de **EL REGIONAL**: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: **150 ptas.** al mes
Provincia: **5 ptas.** trimestre.

Academia de Francés

Enseñanza del idioma francés a viva voz, ÚNICO MÉTODO para poseerlo en poco tiempo. Repaso del programa del Instituto, Escuela de Comercio y demás carreras especiales. Clases de noche. Lecciones a domicilio.

MARIANA, 13. BAJO.

ALMERIA PAGA

El Sr. Matienzo ha dirigido una expresiva carta a los alcaldes de los Ayuntamientos del partido judicial de Almería interesándoles que ingresen los débitos que hacen al de la capital por contingente carcelario.

De la nota que hemos visto resulta que dichos Ayuntamientos adeudan al de Almería **cuarenta y seis mil seiscientos veinticinco pesetas**.

Algunos de los expresados municipios hace años que no ingresan ni un solo céntimo para las atenciones de la cárcel y de aquí que Almería tenga que suplir uno y otro mes y año tras años miles de pesetas, que otros Ayuntamientos menos celosos del cumplimiento de su deber retienen indebidamente.

Las 46.625 pesetas a que ascienden los descubiertos, no es una cantidad tan mezquina que pueda despreciarse y nuestra Corporación popular debe recurrir a los medios que le facilita la ley para hacerla efectiva.

Si esas pesetas no se han ingresado, débese a la indolencia de los alcaldes que precedieron al Sr. Matienzo, los que no debieron dar lugar a que la **pelota** se hiciera tan grande.

Con nueve mil y pico de duros y algo más, puede resolverse de una vez para siempre el tremendo y pavoroso problema de construcción de un edificio con todas las necesidades para el traslado de los presos de la asquerosa pocilga en que hoy se les tiene y suponemos que algo de esto habrá pensado el alcalde de Almería al requerir de pago a los Ayuntamientos del partido.

Si la cortés invitación del Sr. Matienzo no diera resultados satisfactorios, debe apelarse a energicos procedimientos, repitiendo sin miramientos contra los Ayuntamientos que con tanto descaño disponen de lo que no es suyo, sin que les contenga el humanitario destino que se da al contingente carcelario.

Hay pueblo, como le pasa a Enix, que debe muy cerca de dos mil pesetas, lo que supone que no ha ingresado desde hace muchos años.

Bueno que los caciques políticos depongan de los cargos retribuidos, mientras subsista el régimen actual; pero no puede, no debe consentirse que la capital pague con el sanbenito, sufragando gastos que legalmente no ha podido suplir.

Hay que aclararlo

Ayer se presentó en el despacho del alcalde el presidente de la Junta de Obras del puerto, D. José Batlles, para denunciar un abuso intolerable, cometido por un empleado del rematante de la renta de la Alhóndiga.

El día 28 del próximo pasado mes de Febrero, un dependiente del Sr. Batlles introdujo en la capital un carro cargado de paja y algunos sacos de habas, ambos artículos destinados al consumo de los caballos, propiedad de dicho señor. Al pasar por el fielato del Barrio Alto, el conductor abenó los derechos de consumo; pero más tarde otro dependiente le hizo pagar por derechos de Alhóndiga, como si se tratara de mercancías destinadas a la venta.

Llamado a la presidencia de la alcaldía el arrendatario de la Alhóndiga, reconoció el abuso cometido por su de-

pendiente y desde luego se allanó a abonar el importe del cobro indebido.

Ahora bien: en el caso presente el lesionado es una persona influyente y conocedora de sus derechos; pero no siempre ocurre lo propio y para evitar abusos y ahorrar disgustos, el señor alcalde debía fijar una tarifa en los fielatos para que el público conozca sus deberes y sus derechos.

Lo que pedimos proporciona un poco de molestia a los empleados del Ayuntamiento; pero en cambio se evitarán cuestiones cuyo alcance no se puede preveer.

ECOS DE LA OPINIÓN

Un nuevo seguro

Según ofreciéramos, reproducimos del *Almanaque del Seguro*, que acaba de publicarse en Barcelona, el siguiente bien meditado capítulo:

Preocupanse los estadistas de todas las naciones del pavoroso problema obrero, y bajo la impresión del malestar del proletariado de blusa, y sobre todo, de sus vivas y temibles protestas, se dictan leyes y reglamentos que directamente favorecen a los que de tan expresiva manera exponen sus quejas.

Existe al lado de la clase obrera otra clase social no menos útil que aquella, no menos digna de protección y amparo, arrastrando vida mísera y angustiosa. No protesta tumultuariamente, ni de ningún modo, de la acometida de los de arriba, ni del empuje de los de abajo; sufre el cruel calvario a que está sometida en silencio, y en silencio llora sus culpas, y en silencio riega con amargas lágrimas sus desventuras.

La institución del seguro, tan generosa, tan abundante en recursos y tan presta siempre a prodigarlos a los necesitados, no tuvo—¡fórmula es confesarlo!—ni una mirada de atención cariñosa para la desvalida clase media. Creó las pólizas de incendios, ganados y cosechas, que garantizan el disfrute sin interrupción de la propiedad; las de los cambios, cuenta-corrientes y paquetes postales, que aseguran las utilidades de los negocios; la vida, que, en la rica variedad de sus manifestaciones, protección tan grande y alivio tan caritativo dispensa a las familias de cuantos les es permitido el ahorro; las de los naufragios marítimos, roturas de cristales, indemnización de robos, pérdidas de alquileres, etcétera, etc., todas dirigidas a la defensa del capital; y después, respondiendo al ambiente social predominante, creó también la de los accidentes del trabajo, la de las incapacidades para el mismo, la de pensiones vitalicias y otras más, que de modo efectivo y cierto redundan en beneficio de los obreros.

De la clase media, *alma mater* de la civilización, en todos los lugares, en todos los momentos de la historia, se olvidó lastimosamente hasta el presente, a pesar de que la clase media por su importancia social, por su valer, por el insustituible papel que desempeña en todas las manifestaciones de la actividad humana, por su cultura y expresión numérica, es merecedora del apoyo de la Institución y digna de la atención de los pensadores.

El nuevo seguro, a que aludimos en el epígrafe de este artículo, tiende a borrar el gran olvido y la injusticia grande cometida. Denomínase *Seguro de la familia*, y su base descansa en la siguiente observación: El hogar doméstico se ofrece a la consideración de cuantos en él quieren estudiar problemas no resueltos, bajo dos fases completamente distintas en el orden económico. Una la constituyen los que bien pudiéramos calificar de gastos ordinarios de una casa, tales como los que originan la manutención de la familia, el alquiler del piso que se habita, los vestidos, la educación escolar de los hijos, los recreos, servidumbre, etc. La segunda la forma lo imprevisto, lo desconocido, todo aquello que la voluntad humana no puede corregir ni evitar, como es la muerte del cabeza de familia, la de su mujer ó la de los hijos; las enfermedades de todos ó la de alguno de ellos, el traslado de destino, la cesantía y la vejez desvalida. Aquellos gastos, los que hemos calificado de ordinarios, se pueden atender bien en épocas normales en todas las casas

donde presida la razón y dirija el juicio, por ser tarea fácil hasta para los hombres de más modesto sueldo atemperar sus ingresos a los desembolsos obligados y de antemano conocidos; pero cuando se altera la normalidad con dispendios extraordinarios producidos por enfermedades y traslados; cuando á ese equilibrio económico atentan la cesantía, la muerte de los hijos ó la de la esposa; cuando la vejez llega sin recursos ni elementos de defensa, ó, lo que es peor de todo, cuando prematuramente fallece el padre... ¡ah, entonces, no hay otro remedio, el hogar doméstico se convierte en un infierno inaguantable. De muchos de esos hogares vive la usura, se alienta la prostitución y se nutren los presidios.

Ante ese cuadro desconsolador, ante ese doloroso problema moral y económico, se encuentra todo aquel que, como hemos dicho antes; quiere estudiar en el seno de la familia problemas no resueltos todavía. Yo confieso humildemente que he parado mis pies, he posado mi espíritu en esas desdichas del hogar, y he puesto mi alma entera y mi pobre y oscura inteligencia en el examen de los remedios que humana y racionalmente caben aplicar á mal tan profundamente arraigado, y declaro sin temor á ser tildado de immodesto, porque las matemáticas no engañan, que en la gran Institución del Seguro hallé la fórmula que resuelve el problema, la panacea de todas las miserias que física y moralmente van anquilando a la resignada clase media.

Creo no estar equivocado en mis afirmaciones, como tampoco en el gravamen ó prima que el nuevo seguro impone, que diré de pase que es el 4 por 100 del sueldo asegurado, y en esta confianza, me es grato ofrecer desde las hospitalarias páginas del *Almanaque del Seguro* todos cuantos detalles y antecedentes se me pidan acerca del particular.

J. TELESORO RODRIGUEZ.

Almería.

REUNIÓN PARA HOY

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirán en el Ayuntamiento la representación de todas las fuerzas vivas del país, con el objeto de estudiar una fórmula para resolver el pavoroso problema de la subsistencia en Almería.

El alcalde, Sr. Matienzo ha invitado á los gremios y á cuantas personas por su significación puedan contribuir al mejor éxito de la empresa.

El REGIONAL, que tan preferente atención viene prestando á asunto de tan vital interés, no faltará á esa reunión; pero casi pudiéramos adelantar la creencia que tenemos de que no se acordará nada práctico.

Para satisfacer las legítimas aspiraciones de Almería, será preciso un cambio radical en las costumbres, un celo esquivo en los tenientes de alcalde y una probidad reconocida en los dependientes del Ayuntamiento, aparte del patriotismo y de la adhesión incondicional de los senadores y diputados.

Sin embargo, hay que hacer algo en beneficio de estos vecinos, cuya existencia se hace imposible.

No adelantemos juicios y esperemos el resultado de la reunión.

DE SOCIEDAD

Una boda

Esta mañana á las ocho se ha efectuado en la parroquia del Sagrario la boda de la bella Srta. Matilde Martín Massa con el oficial de la Delegación de Hacienda de Jaén, nuestro amigo don Lorenzo Sandoval y Gomez.

Bendijo la unión el presbítero D. Ramon Sanchez Lopez, siendo apadrinada por los hermanos de la desposada don Antonio y D.ª Maria del Carmen y asis-tiendo como testigos D. Guillermo Massa Arévalo, D. Eugenio Bustos Sirvent, D. Ramon Novoa Manuel de Villena y D. Ramon Barroeta.

El nuevo matrimonio, al que deseamos las mayores venturas, ha salido hoy para Jaén.

CASA DE SOCORRO

Heridos

En la calle de Rueda Lopez dió una caída la anciana de 80 años Florentina Guerrero, produciéndose una herida contusa de tres centímetros de extensión, con denudación del hueso, en la parte media de la región frontal.

**

Al obrero Manuel Pérez le cayó un tablón en un almacén de maderas y le produjo una contusión de segundo grado en la cara dorsal del pié derecho.

**

A la niña de tres años Carmen Martínez, en la calle del Serafín, la cogió un carro, produciéndose una fuerte erosión en el pié derecho.

**

En los Molinos de Viento, una bicicleta arrojó á un niño de corta edad llamado José Cerdán Segura, produciéndole una extensa herida de tres centímetros de longitud, con denudación del hueso, situada en la región occipital.

DE HACIENDA

Circular importante

Por el interés que encierra publicamos la siguiente circular que á ese efecto nos remite el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia:

El art. 8.º de la Ley estableciendo la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de 27 de Marzo de 1900 determina que los Directores ó Gerentes de las Sociedades ó Compañías anónimas están obligados á remitir á la Administración de Hacienda de la provincia una certificación de las actas de las juntas en que se haya fijado el dividendo de las acciones.

El art. 13 de dicha Ley, obliga igualmente á las referidas entidades á facilitar en el mes siguiente al término de cada trimestre á la Administración de Hacienda una declaración haciendo constar las cantidades que hayan abonado durante el trimestre y la contribución correspondiente á la misma.

El art. 39 del Reglamento de 29 de Abril de 1902 impone también á los Presidentes de Sociedades constituidas por acciones el deber de remitir á estas oficinas los documentos que en dicho art. se mencionan.

No obstante lo dispuesto por los preceptos legales antes mencionados, las Sociedades constituidas en esta provincia no han cumplido con ninguno de los requisitos que se dejan expuestos, con gran olvido de la Ley y Reglamento, á la vez que con innecesario quebranto de los intereses del Tesoro. Por ello, pues, esta Administración se ve en el caso de interesar de dichas Sociedades que dentro del improrrogable plazo de ocho días se sirvan remitir á estas oficinas los documentos siguientes:

1.º Una certificación de las actas de las juntas en que se haya fijado el dividendo de las acciones durante el año de 1903.

2.º Una declaración ajustada al modelo núm. 1 del Reglamento haciendo constar las cantidades que hayan abonado durante igual período de tiempo.

3.º Una certificación en que se haga constar:

A El capital emitido en acciones durante el pasado año.

B El capital emitido en obligaciones existentes en igual fecha.

C El tanto por 100 de interés de estas y sus cuadros de amortización.

4.º El balance y la memoria anual.

5.º Certificación que exprese las cifras de todos los saldos deudores y acreedores, que deben liquidarse en la de «Pérdidas y ganancias» aunque por acuerdo de la Sociedad se haya dado á dicho saldo diferente aplicación.

Esta Administración llama la atención por medio de este periódico local á fin de que dichas Sociedades den cumplimiento á este servicio en el plazo antes citado, pues caso contrario incurrirán en

la penalidad que determina el artículo 59 del expresado Reglamento.

Almería 4 de Marzo de 1904.

El Administrador de Hacienda,

FRANCISCO CASERO.

Acto de justicia

En todas las clases sociales ha producido gran extrañeza la cesantía del Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Hurtado.

Trátase de un funcionario recto, inteligente y trabajador como pocos y nadie se explica la resolución del ministro de Hacienda.

Aquí lo entienden los seradores y diputados almerienses, los que sin distinción de procedencia política han interesado al Sr. Osma la reposición del Sr. Hurtado.

Mucho celebráramos que esas gestiones den el resultado apetecido, con lo cual se realizaría un acto de estricta justicia.

Sección local.

La Vida Marítima

El número 78 que acaba de publicarse de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, es muy notable, tanto por su interesante Crónica de la guerra, en que colaboran distinguidos escritores profesionales, como por la profusión de grabados de buques rusos y japoneses, retratos de personajes, planos y croquis del teatro de la guerra y antecedentes diversos relacionados con ambas potencias beligerantes.

Quinteto

He aquí el programa que ha de ejecutarse esta noche en el café Cantábrico. Anillo de hierro (preludio).—Marqués.

Pop purri de aires nacionales.—Colomer.

Marina (terceto).—Arrieta.

El berquillero.—Chapi.

Totó (vals).—A. Vargas.

Phine polka (Schnell).—Rodríguez Fernández.

Cónsul

Ha sido nombrado cónsul de Alemania para la provincia de Granada, don H. F. Fischer, que reside en ésta y que viene desempeñando igual cargo para la provincia de Almería desde hace muchos años.

Memoria

El director de la Sucursal del Banco de España ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito.

Agradecemos en cuanto vale la atención del Sr. Montejo.

Artistas

La tiple Teresa Lacarra y el barítono D. Lino Rodríguez, que han actuado éstos días en el teatro de Variedades, han sido contratados para Gibraltar.

Concertista

El aplaudido tenor Sr. Urgoiti cantará ésta noche en el café Suizo, entre otras obras, La Gioconda, Marina, Cabaillería rústica y la jota de La Bruja.

Monte de piedad

En éste benéfico establecimiento tendrá lugar la subasta de efectos cumplidos los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

F. cundidad

La esposa de D. Juan Carpintero ha dado á luz felizmente tres criaturas, siguiendo la madre en estado relativamente satisfactorio.

Cuadrilla

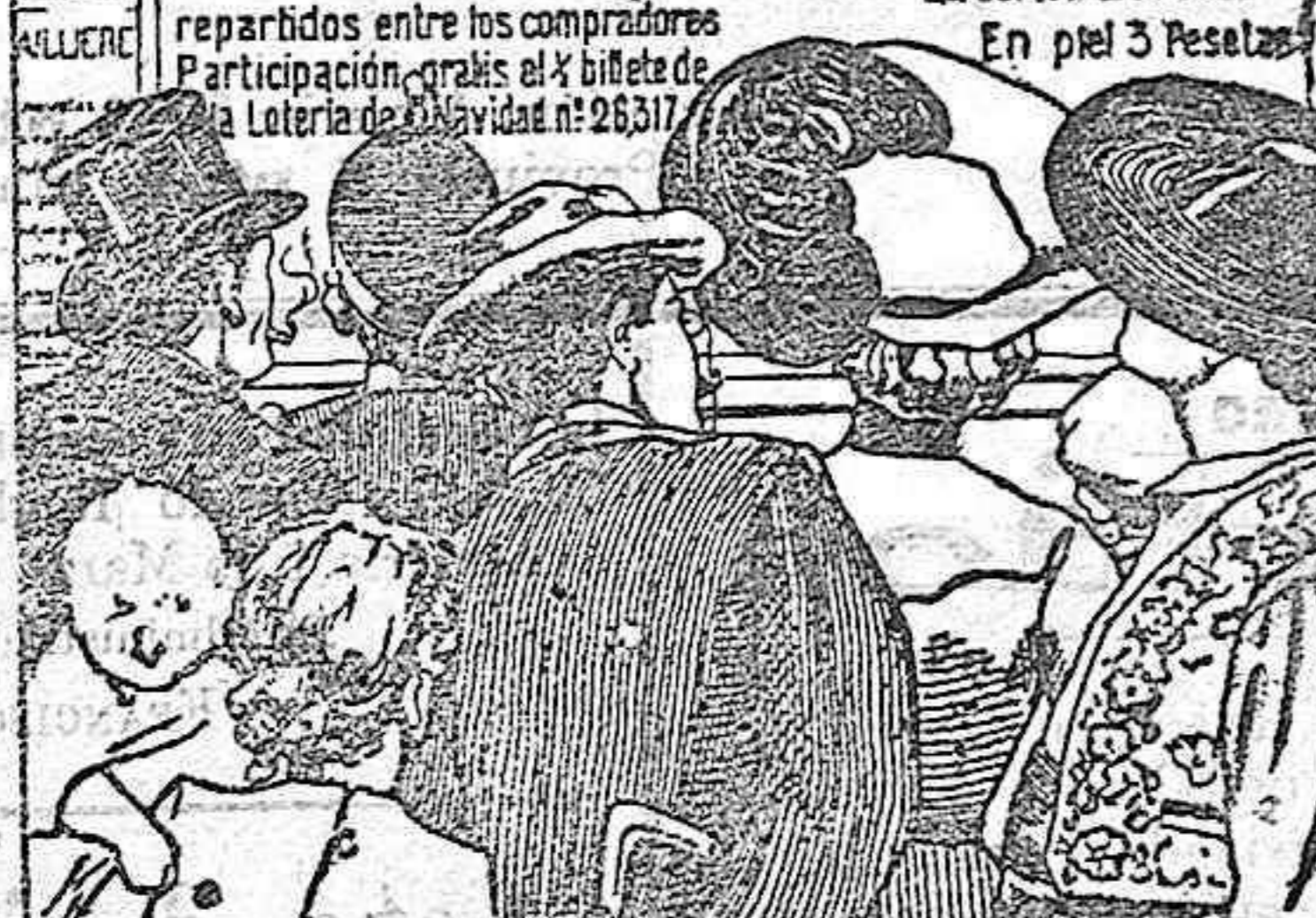
La que dirige Francisco Aloy (a) Caldera, ha quedado escriturada por cuatro años.

May en breve darán las primeras novilladas en Jaen y Baza, figurando, entre otros, como matador, el conocido aficionado «El Ciérvana.»

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FIGURAS Y 500 TABLAS EN DOS COLUMNAS
 Es ameno e instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores Participación gratis al % billete de la Lotería de Navidad n.º 25317

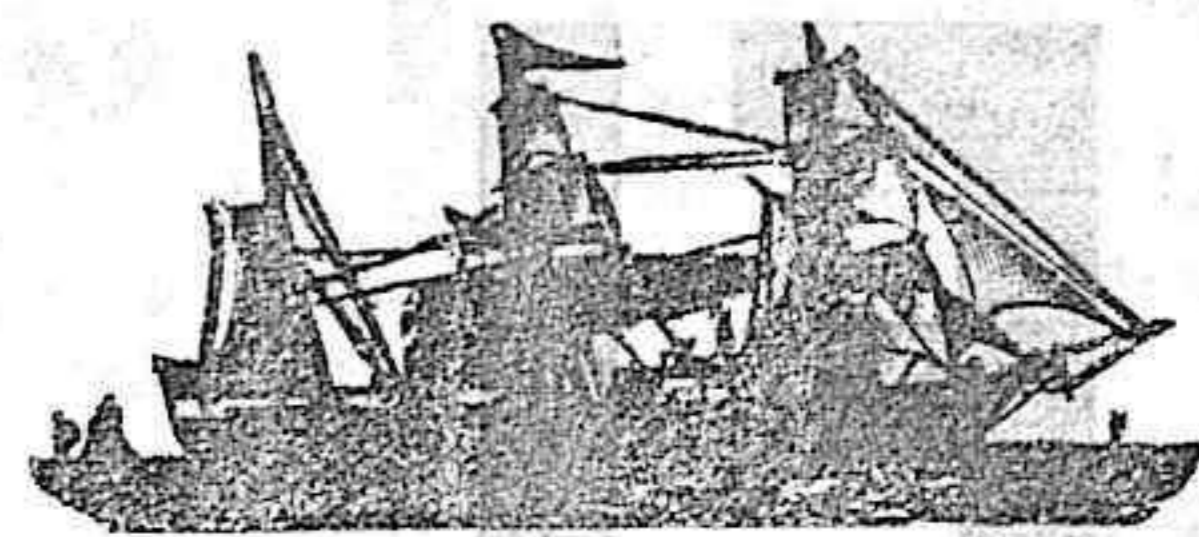
PRECIO En rústica 1.ª 50.
 En cartón 2 Pesetas.
 En piel 3 Pesetas.



Campanas

El fundidor diocesano, Ricardo Diaz Turrial, ofrece las campanas de su fábrica de Dalías, tanto campanas nuevas como jan refundición de las viejas y además algunas nuevas que tiene en venta las cuales pueden verse en Almería, Plaza de Nicolás Salmerón n.º 3, (antes de Bilbao), establecimiento de loza y cristal.

Se trabaja a domicilio, precios convenientes e iguales para toda la Diócesis.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico
 El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO directamente para Habana, y Veracruz, Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba y Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El 28 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Caracas
 El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Ocuraco, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Pacífico y para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Ocuraco.

Líneas de Filipinas
 El día 2 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la zona oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 de saldrá de Barcelona, 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo
 El día 25 de idem saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.
 AGENTE: ADALBERTO RUIZ, Príncipe 85 (frente al teatro Cervantes.)

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, n.º 10.

L'UNION Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París
 Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento veinte millones de pesetas
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:
 doscientos setenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL Sur de España.

Salidas de Almería
 Tren correo n.º 2, 11'40 mañana para llegar a Baeza E. a las 20 (ocho noche).
 Mixto n.º 4, 17 20 (5'20 tarde) que llegará a Baeza E. a las 5'55 de la mañana.

Salidas de Baeza
 Correo n.º 1, saldrá a las 8'50, llegando a Almería a las 17 (5 tarde).
 Mixto n.º 3, saldrá a las 21'30 (9'30 noche), llegando a Almería a las 9'30 mañana. (1).

Salidas de Moreda
 Correo n.º 21, a las 13'10 (1'10 arde) para llegar a Albolote a las 14'50 (2'50 tarde).
 Mixto n.º 23, a las 16'30 (4'30 tarde), llegando a Albolote a las 18'40 (6'40 tarde).

Salida de Albolote
 Correo número 22; a las 13'55 (1'55 tarde), que llegará a Moreda a las 15'45 (3'45 tarde).
 Mixto número 24; a las 10'15; llegando a Moreda a las 12 30. (2).

(1) El tren número 1 empalmará en Moreda con los trenes Correo número 21 y mixto número 24 de la línea de Moreda a Granada.
 El tren número 2 empalmará en Moreda con los trenes correo número 22 y mixto número 23 de la indicada línea.

Los trenes expresos números 5 y 6 circularán entre Baeza y Moreda todos los miércoles, en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

(2) Los trenes correo número 21 y mixto número 24, empalmarán en Moreda con el tren correo número 1 de la línea de Linares a Almería.
 Los trenes correo número 22 y mixto número 23, empalmarán en Moreda con el tren correo número 2 de la indicada línea.

La policía privada

Oficina de información, servicios de vigilancia, indagaciones y gessiones de todas clases.

DIRECCIÓN: ALMERIA, GUADIANA, 29.

(Correspondencia en todas las provincias de España.)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo y tan exacto como entendida, para indagar y gestionar cuanto tenga carácter privado, se ofrece al público por toda clase de asuntos.

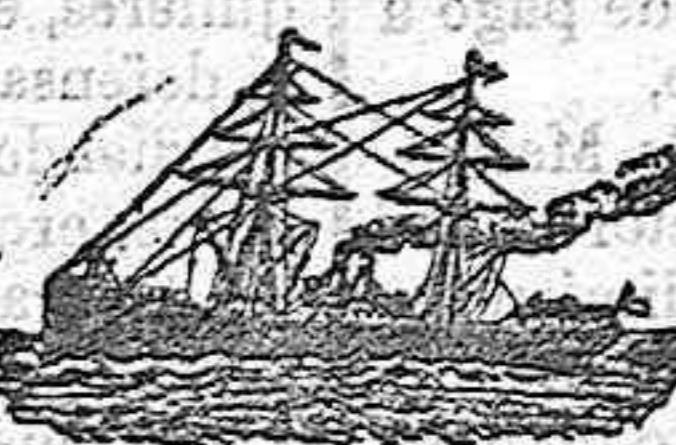
Informaciones políticas, informes mercantiles, informes particulares de personas ó casas, indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas gestiones reservadas, cobro de créditos.

Para todo lo judicial, la policía privada tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Almería.

Honorarios convencionales y módicos.

D los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación para mayor garantía de clientes.

Horas de 2 a 3 de la tarde.



Vapores de Tintoré y C.ª de Barcelona

Servicio semanal

De muelle á muelle

"Precios reducidos de domicilio á domicilio"

Salidas de Almeria para Málaga directo todos los Martes.
 Id. de Almeria para Motril todos los Martes.
 Id. de Almeria para Alicante y Barcelona directo todos los Lunes.
 Id. da Barcelona para Almeria directo todos los Domingos.

NOTA. Se admiten cargas y pasajes para todos puertos del mundo.

AGENTES

Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, número 85, Almería
 Sres. viuda Orfila, Cort, Orens y Domenech, Barcelona.

SEGUROS MARITIMOS

THE UNDERWRITING
 «Lloyd inglés.»—Londres.

COMPANIA «AUROKA»
 Bilbao.

Tipografía El Regional

En este acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos como membreros, tarjetas, sobres, circulares, facturas, memorandums, esquelas mortuorias, recibos, talonarios, láminas y reglamentos de minas y demás impresos, todo con prontitud y exacta impresión.

SOLUCION BENEDICTO
 de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, astmas crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, ispatencia, debilidad general, posttórax nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 61, Madrid y principales farmacias.

DEPOSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Espinosa.— En Oveas de Vera, F. Quevora y N. de Sola.— En Huércal-Overa, G. Jimenez.— En Bérton, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S.ª. droguería general.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida
 Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:
 DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe, n.º 10.

Boletín religioso

Día 3 Juéves.— San Celedonio, mártir.

Liturgia.— La Misa y cántico divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.— A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las tres, horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público.

ENTRADA

Table with 2 columns: Correo de poniente, id. de Levante, id. de Nijar, id. general.

SALIDA

Table with 2 columns: Correo general, id. de Nijar, id. de Levante, id. de Poniente.

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

De 8 á 10 para el correo general y Nijar. De 15 á 17 para todas las expediciones.

ENTREGA DE VALORES

AL PÚBLICO

De 9 á 10 y de 15 á 17.

APARTADOS

De 8'30 á 11, de 16 á 17 y de 17'30 á 18'30.

RECLAMACIONES

Del 6 á 17.

LISTA

De 10 á 11 y de 16 á 17.

HORAS PARA VER AL SEÑOR

ADMINISTRADOR

De 10 á 11

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas.

Precio: 60 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositarlo exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelería e Imprenta

Puerta de Purchena.—Almería.

Noria galquimeda

Es sumamente práctica para los agricultores por su fácil manejo y reparación y eleva más del 50 por 100 de agua que cualquier otro artefacto con la misma fuerza y en idéntica profundidad.

Se garantiza su producción, solidez y movimiento.

Para informes dirigirse á su inventor D. Francisco Martínez Ibañez, en Vitor, de esta provincia.

La Argentina

A precios sin competencia se venden en este nuevo establecimiento toda clase de licores embotellados así como también vinos, aguardientes anisados, coñac, rom y jarabe para refrescos.

Único representante en esta plaza de la Gran fábrica de licores de Charloton de Francia. Juan Antonio Granero, Despacho: Reina, 32.

Caldo Bordelés en polvo

El mejor medio de combatir

MILDIU

Basta disolverlo en agua al uno ó al dos por ciento para obtener un excelente CALDO BORDELES; su preparación es instantánea; su eficacia doble de los preparados ordinarios.

E. Bonisana, ingeniero agrónomo,

Calle de Pescadores, núm. 79, fábrica de guanos.

Folleto gratis

Refer encisnumerosas

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios á primas fijas,

65 años de existencia

CAPITAL SOCIAL 5 MILLONES DE FRANCO

FONDOS DE GARANTÍA 85 MILLONES DE FRANCO.

En seguros sobre la VIDA tiene 38 años de existencia.

Capital social 12 millones de francos.

Fondos de garantía 145 millones de francos.

Director en Almería y su provincia D. Francisco Soria y León, calle de Mendez, Nuñez 2.

“EL REGIONAL”

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes. 1'50 pesetas,

Provincias, trimestre 5 id.

No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.

Anuncios, precios convencionales.

OCASIÓN Á LOS BARRILEROS

Madera gallega pinroble legítima.

DE LOS SEÑORES

J. Salort y Compañía de Tuy, provincia de Pontevedra

Tenemos alrededor de 30.000 barriles en almacen que ofrecemos por todo el mes de Febrero, al precio de 65 céntimos de peseta por barril con 29 duelas.

Para informes en Almería D. Luis Cantón García, paseodel Príncipe, 47.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez, Calles Obispo Orberá y Apato.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios. Descuentos según la importancia de los pedidos.

El establecimiento mejor surtido y que más barato vende los artículos de papelería, objetos de escritorio y menajes para escuela, es la

Papelería Non Plus Ultra.

Se hacen todos cuantos trabajos de imprenta se deseen por difíciles que estos sean, sin que ninguna otra casa pueda competir, en perfección, prontitud y economía.

SELLOS DE CAUTCHOUT á precios reducidísimos JUAN BEDMAR, Tiendas, 9.

Nos alegramos La apreciable señora de nuestro amigo D. Felipe de Burgos Tamarit, se encuentra mejorando de la grave enfermedad que sufre.

Necrología Ha fallecido en Velez-Rubio el estimado joven D. Joaquín Morillas de la Cuesta. Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

Los sastres La festividad de San Casimiro, patrón de los sastres, no ha pasado hoy desapercibida para los de Almería.

Reloj El de San Sebastian anda parado en las nueve hace tres días. ¡Que desarreglo tan grande han hecho con el viejo cronómetro!

Lo sentimos Se ha agravado en la enfermedad que sufre nuestro amigo D. Francisco Javier Alonso, oficial que fué de ésta central de correos.

Religiosa El catadrático del Seminario, don Antonio Salas, es el encargado de predicar el día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino, en la iglesia de la Virgen de Mar.

¿Ay, amor? En la calle Real del barrio Alto dió anoche una tremenda paliza á su esposa un marido celoso.

Letrado Ayer regresó de Cuevas nuestro querido amigo el abogado D. José Jesús Garcia.

Bachiller Por el Rectorado se ha expedido título de bachiller á nombre de D. José de la Cámara Jimenez, de Almería.

Viajero Ayer salió para Murcia nuestro particular amigo D. Manuel Ayuso Llopis. Su viaje se relaciona con la muerte de su tía doña Francisca Ayuso Montero.

D. E. P. Ha fallecido en esta capital el apreciable joven D. Luis Serrano Gimenez, víctima de ornal padecimiento.

Gran Cognac Barbier Por su bouquet y pureza impuesto de moda entre elegantes é inteligentes. Pedido en los buenos cafés y hoteles.

ENFERMOS DEL PECHO Y PULMONES Generalmente en el Otoño é Invierno se agravan los enfermos del Pecho y Pulmones, y está probado una y mil veces que haciendo uso de la Solución Espinar Gressotada se consigue rápido alivio y después la curación, pues esta exocien

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE L. Mompó, de Vajencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con perfección, esta casa se encarga de analizar las tierras que envían los clientes, y atendándose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Abonos especiales para parras PRECIOS ECONÓMICOS Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idañez. Almacenes, Granada 62. Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

En Aguiluz, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino. En Almería, su arrendador, D. Juan Acuña Gomez.

Academia de Bellas Artes

Clases de señoritas Estudios elementales y superiores de figura, adorno, paisaje y flores, composición y colorido. Horas de clase: de 9 á 10 mañana y las de colorido de 4 á 5 tarde. Queda abierta la matrícula, facilitándose en la secretaria cuantos datos se deseen.

Fábrica de serrín de corcho

Sres. Acuña y Calzada Fabricación especial de serrines para envases. Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto. Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almería.

Anchoas

superiores acaban de recibirse á 2 pesetas kilo. Orejones de Granada para almibar á 1 peseta 1/2 kilo. Vinos tintos y blancos puros sin alcohol. Idem de Jerez desde 15 pesetas á 25 arroba, y vinagre de yema á 1 peseta el litro.

LA ORIENTAL PASEO DEL PRÍNCIPE, 24. Gervasio Losano

Única sucursal de plata meneses

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á éste artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas pericias semi-metálicas.

Thomas Morrison y C.ª Limited

Calle de Pescadores, núm. 1, ALMERÍA Alambre galvanizado. Duelas de roble. Madera pin roble. Arcos catalanes. Sulfato de cobre. Azufres. Sulfatadores. Hierros y aceros.

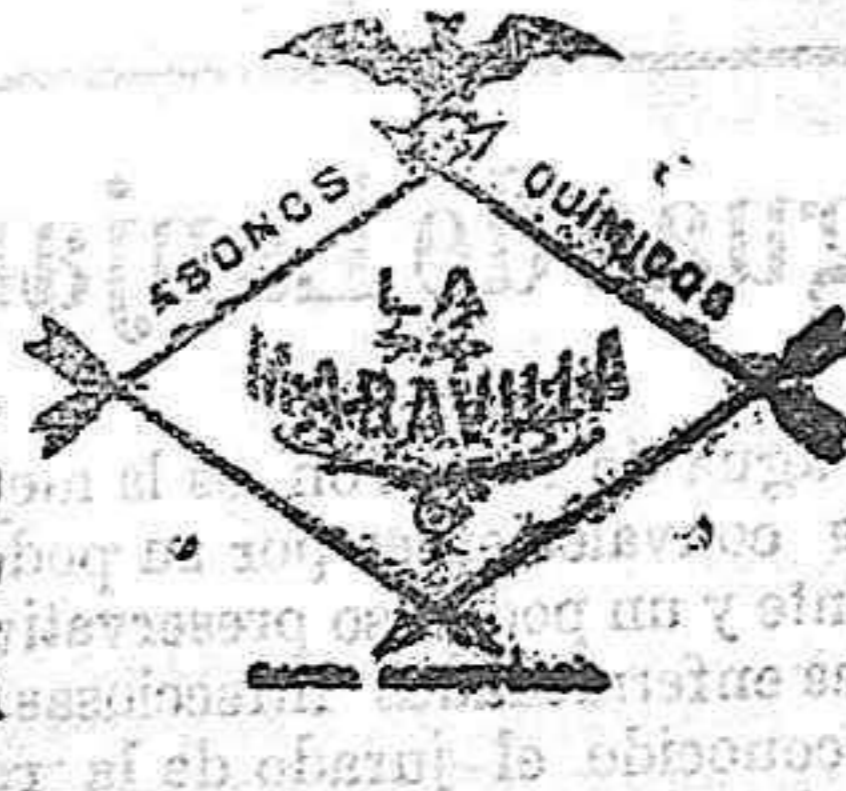
Telegramas.

Impuestos arancelarios Madrid 3-19

En el proyecto que presentará el ministro de Hacienda elevando los derechos arancelarios á las pasas, se dice frutas incluso pasas. Cada cien kilogramos paga-

Las grandes cosechas

LA MARAVILLA (marca registrada)



Tant los abonos para cada cultivo que con la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.) se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 10 de Septiembre de 1910.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los colonos, serán contestadas inmediatamente.

Abonos especiales para parras PRECIOS ECONÓMICOS Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idañez. Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

En Aguiluz, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino. En Almería, su arrendador, D. Juan Acuña Gomez.

Las restantes pasas, cada cien kilogramos pagarán 20 pesetas ambas tarifas.

Mina incendiada Madrid 4-2

Despachos de Berlin dan cuenta de un horroroso incendio ocurrido en una mina de Silesia.

Por consecuencia del siniestro han perecido ocho mineros.

Otro conflicto Madrid 4-2'30

En el Congreso se ha producido un nuevo escándalo. Al discutirse el voto particular sosteniendo la incompatibilidad del señor Castellana como Gobernador que es del Banco de España, prodújose gran alboroto, y el señor Romero Robledo levantó la sesión.

Las minorías se reunieron para ponerse de acuerdo respecto á la conducta que deben seguir ante el acto realizado por el presidente de la Cámara popular, decidiéndose que en la sesión de ésta tarde se presente un voto de censura al señor Romero Robledo.

Proceso Dreyfus Madrid 4-2'30

Dicen de París que ante el tribunal de Casación ha comenzado á verse la revisión del ruidoso proceso Dreyfus, por cuya libertad tanto luchó el inmortal maestro Emilio Zola.

El ministerio fiscal ha informado favorablemente, reconociendo la inocencia Dreyfus, el heróico recluso de la isla del Diablo.

Clausura de Cortes Madrid 4-3

Como tengo anunciado á ese periódico, el Gobierno ha confirmado que el sábado, 26 del actual, se suspenderán las sesiones del Parlamento.

Anti rusófilos Madrid 4-8

Los últimos despachos de Corea dan cuenta de la preponderancia que en aquel Estado van adquiriendo los japoneses.

El Gobierno de Seul, decidido protector del imperio del Sol Naciente, ha cedido á los japoneses el teléfono de Pungyang.

Obras de defensa Madrid 4-8'30

Despachos de San Petersburgo dicen que el ejército moscovita está ejecutando importantes obras de atrincheramiento en Antuny.

Delegado imperial Madrid 4-9

Dicen de Londres que el Gobierno japonés ha enviado un delegado imperial á Corea encargado de preparar al Gobierno de Seul importantes reformas administrativas.

Estado de guerra Madrid 4-9'30

Los últimos despachos del Extremo Oriente dicen que el general Inyha ha declarado el estado de guerra en todo el Estado de Corea.

Conflicto en puertas Madrid 4-10

El incidente ocurrido ayer en el Congreso está llamado á producir un conflicto al Gobierno.

El señor Salmerón muéstrase indignadísimo por la conducta del señor Romero Robledo y en la reunión de las minorías propuso que en el caso de que no prospere el voto de censura á la presidencia, las minorías del Congreso deban retirarse del Parlamento.

El conde de Romanones epina idénticamente que el jefe ilustre de la minería republicana.

La opinión espera con ansiedad el resultado de la sesión de esta tarde.

La expectación es extraordinaria y á las puertas de la tribuna pública hay formada gran cola.

ALMODÓVAR.

A los maestros de obras

Se hace presente que habiéndose quedado con la explotación de las canteras de yeso procedentes de las Hortichuelas de Enix, que son propiedad de D. José Antonio Corral, su hijo don Emiliano Corral, se venderá desde ésta fecha la fanega á 0'50 céntimos en fábrica, y á 0'85 en el depósito establecido en esta capital, calle de Martín, número 10, casa de D. José Sanchez Hernandez.

A los pedidos por grandes partidas se les hará descuento.

LAS FAMILIAS que tienen hijos en el periodo del desarrollo y los das la Emulsión Espinar legítima Española, durante el Otoño é Invierno, consiguen evitar muchas enfermedades propias de la edad y sobre todo, que el crecimiento se efectúe con toda regularidad. El mejor precepto higiénico en la niñez es una buena nutrición y reposición del organismo debilitado y esto se consigue con la Emulsión Espinar, cuyo precio está al alcance de todos. —Venta, Farmacias y Droguerías.

Almería. —Tip. EL REGIONAL.